

Diputación descarta salir ahora del accionariado de Norma

● Ayer se rubricó ante el notario la salida de Caja Rural que tenía el 2% de acciones

NURIA FERNÁNDEZ SORIA

La Diputación Provincial de Soria descarta salir del accionariado de Norma Doors en la actualidad y aplaza esta decisión a próximas anualidades. «Tampoco estaremos indefinidamente, pero por ahora no nos hemos planteado salir del accionariado», puntualizó el presidente de la Diputación, Benito Serrano, quien agregó que la empresa «funciona bien y quizá en 2023 las acciones se han revalorizado», a la vez que insistió en que la Diputación no tiene un interés empresarial al pertenecer a la sociedad de Norma Doors. En este sentido recordó que la Diputación nunca ha interferido en las decisiones empresariales adoptadas por el socio industrial mayoritario, el grupo Unidoors Holding, a quien agradeció el respaldo y la apuesta que han hecho para garantizar el funcionamiento de la fábrica en San Leonardo.

Ayer se firmó ante notario la salida de Caja Rural como accionista de la compañía en la que entró en el momento de liquidación de la antigua Norma, junto a la Diputación, para evitar el desmantelamiento de la fábrica de puertas tras el concurso de acreedores.

Caja Rural contaba con el 2% de las acciones, aunque «no va a dejar de estar en Norma gracias a otros acuerdos a los que ha llegado con los socios mayoritarios», aclaró Serrano. En este cambio de accionariado la Diputación Provincial sigue teniendo



Los socios de Norma ayer en la firma en Notaría. HDS

Serrano asegura que la empresa va bien y agradece al socio mayoritario su apuesta

el derecho de veto en determinadas decisiones, aunque su participación accionarial no llega al 10%.

De esta manera tendrá peso en decisiones como el cambio de la sede social de la empresa, que en la actualidad está en la provincia de Soria, así como en materia de personal.

En este sentido, Serrano indicó que «el traslado de la sede social de Norma fuera de la provincia de Soria nunca ha estado en riesgo» y también añadió que «el socio mayoritario nunca ha puesto trabas a la presencia de la Diputación en la

sociedad, pero desde Diputación también entendemos que una administración pública no debe formar parte de una empresa».

En la firma de ayer estuvieron presentes, además del presidente de la Diputación, Benito Serrano, el presidente del Consejo de Administración Unidoors Holding, S.L. A. José Tarragó, y su secretario, José Juan Andújar y en representación de Caja Rural, Valentín Díez Llorente.

Serrano aboga por introducir criterios de fiscalidad para territorios despoblados

El presidente aplaude la llegada directa de fondos FEDER y manifiesta que «tendremos que ver el reparto»

N. F. SORIA

El presidente de la Diputación, Benito Serrano, aplaudió ayer que la provincia de Soria reciba directamente los fondos FEDER, «aunque tendremos que ver cómo se realiza el reparto y también cómo se concretan». Serrano abogó porque se introduzcan criterios de fiscalidad y bonificaciones en este sentido para los territorios despoblados.

El 5% de los fondos FEDER del período 2021-2027 llegarán directamente a Soria, Cuenca y Teruel. El Consejo Europeo, la Comisión Europea y el Parlamento Europeo

reconocen a estas tres provincias con menos de 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado, como áreas prioritarias de acción.

El presidente de la Diputación soriana ensalzó el acuerdo político de los tres presidentes de las diputaciones de Soria, Cuenca y Teruel, así como de los presidentes de las tres comunidades autónomas que «a pesar de ser de distinto signo político se han puesto manos a la obra y piensan tirar todos a una del mismo carro». Sin embargo censuró la postura política del PSOE a las propuestas que realizan los procuradores re-

gionales del PP en las Cortes de Castilla y León cuando rechazan peticiones para que el reparto de los fondos se realicen de acuerdo a criterios objetivos, «no se puede pedir una cosa en un foro y hacer lo contrario en otro», argumentó.

En este sentido Serrano consideró que esta llegada de fondos se tienen que dar a conocer a los habitantes de estos territorios «para que conozcan los fondos de los que disponen «porque ello puede suponer inversiones destacadas que serán muy importantes para estas provincias». También rechazó que ahora otras provin-

cias también soliciten esta llegada de fondos de manera directa justificando problemas de despoblación «queriéndose subir al carro ahora, tendremos que ver muy bien cuáles son las zonas despobladas», agregó.

Desde la red SSPA, integrada por las patronales de Soria, Cuenca y Teruel, apuntan que este importante hito es un logro de que las numerosas reuniones mantenidas en Europa al más alto nivel, los informes realizados sobre la situación de las tres provincias y también acerca de las posibles soluciones, están dando sus frutos.

DEPURADORAS

Adjudican la depuración en el Cañón y Cabrejas

La Junta de Gobierno de la Diputación Provincial clasificó ayer las ofertas económicas de las empresas que optan a la gestión de la depuración en El Cañón del Río Lobos y en Cabrejas del Pinar. Se han presentado cuatro empresas y la oferta presentada por Aqualia, valorada en 153.879 euros, ha sido la más ventajosa. La Diputación ha requerido la documentación pertinente para adjudicar de manera definitiva la gestión de la infraestructura.

BOMBEROS

Renovación de convenios con asociaciones de voluntarios

La Diputación Provincial renovará un año más el convenio con las asociaciones de bomberos voluntarios de El Burgo de Osma, San Esteban de Gormaz, Ágreda y Ólvega. A cada una de estas agrupaciones se les abonará la cantidad de 6.000 euros. Entre todas ellas agrupan a unos 90 voluntarios que apoyan a los profesionales en situaciones de riesgo y de incendios. La cantidad está dirigida al material y también a la formación de los voluntarios para este tipo de asistencias.

AGRICULTURA



Ayudas para la gestión del vertido de purines

La Junta de Gobierno de la Diputación aprobó ayer la concesión de 16 ayudas por valor de 41.7000 euros a los productores de ejemplares de vacuno de la raza negra. Asimismo también se ha dado el visto bueno a ayudas para ocho empresas para emplearla en herramientas necesarias para aplicar una gestión del vertido de los purines, de acuerdo a la normativa europea. Y, por último, se aprueban doce ayudas a jóvenes agricultores, por valor de 20.000 euros, para hacer frente al pago de los intereses de los créditos financieros que han solicitado para hacer frente al pago de las ayudas que les aprueban otras administraciones.